

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
LENGUAJE Y MENTE

Curso 2019-2020
Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		MÁSTER DE FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	<i>Lenguaje y mente</i>	2019-2020	2	5	Opcional

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y Jueves: 9:30 (hasta 19 de Mayo)

- Correo electrónico: acero@ugr.es y juan.j.acero@gmail.com
- Plataforma Moodle de la asignatura (en Prado UGR)

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO
(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

- Se impartió el temario teórico.
- La actividad tutorial de guía y redacción del trabajo monográfico de la asignatura se seguirá llevando a cabo hasta el 19 de Mayo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)

- No ha sido necesaria ninguna medida de adaptación, porque toda la actividad docente se había llevado a cabo antes del 18 de Marzo (concretamente, el 3 de Marzo tuvo lugar la última sesión presencial).
- Desde el 18 de Marzo la actividad se lleva a cabo a través de la plataforma Moodle de la asignatura (en Prado UGR) y consiste en el seguimiento de la preparación y redacción del trabajo escrito que cada alumno ha de presentar en el plazo fijado para optar al 50% de la calificación final.
- La fecha final de entrega del trabajo escrito es el 20 de Mayo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
masteres.ugr.es

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

No es necesaria ninguna adaptación. Los criterios a seguir los de la Guía Docente de la asignatura, que son los siguientes:

- Evaluación continua de la asignatura, a través de los seminarios de lecturas obligatorias y de preguntas que guiarán esa lectura, lo cual permitirá valorar la lectura y el análisis de los textos seleccionados: 15% de calificación final.
- Participación activa en las horas lectivas (preguntas a y aclaraciones del profesor) y en las tutorías individuales: 35% de la calificación final.
- Realización de un trabajo escrito con una extensión de entre 4.000 y 5000 palabras: 50% de la calificación final.

Convocatoria Extraordinaria

- La parte de la evaluación correspondiente a la participación en los seminarios de lectura obligatoria y preguntas, así como la presencia y participación en las tutorías individuales, no sufre modificación alguna. Los porcentajes correspondientes para la evaluación final de estas partes de la actividad de los estudiantes son los de la Convocatoria Ordinaria.
- En el caso de que no se haya presentado el trabajo monográfico de la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, la realización de este trabajo seguirá las mismas pautas que han estado vigentes para la Convocatoria Ordinaria. Su realización supondrá participar en las tutorías necesarias para que el profesor pueda seguir de cerca la presentación de un guión previo y la redacción del texto final. Para ello se irán presentando esos materiales a través del correo electrónico del profesor. Este devolverá el material con las sugerencias y correcciones, hasta que considere suficiente el grado de elaboración alcanzado. El porcentaje de la puntuación del trabajo escrito será de un 50% de la calificación final.

